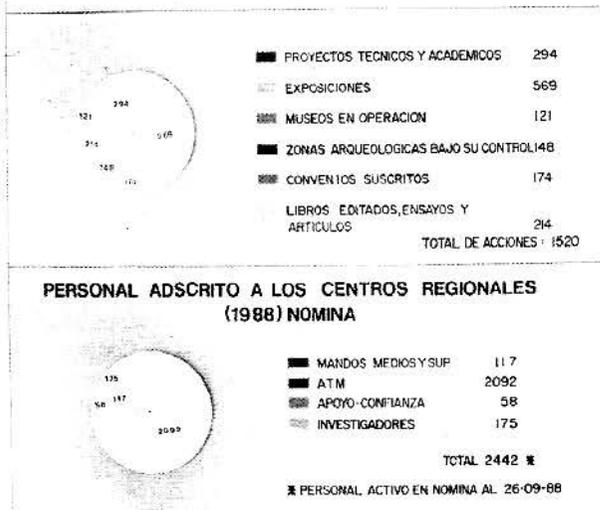




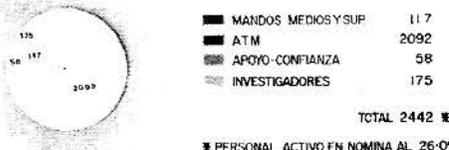
CENTROS REGIONALES 1983 - 1988

12	8	8
CENTROS REGIONALES	DELEGACIONES	NUEVOS CENTROS
HASTA 1982		1983-1988
20 C.R.		40% MAS

ESTAN EN OPERACION 28 CENTROS REGIONALES AL CONVERTIRSE EN 1985 LAS 8 DELEGACIONES EN C.R.



PERSONAL ADSCRITO A LOS CENTROS REGIONALES (1988) NOMINA



tituto aportó los programas y el personal especializado y los estados otorgaron los recursos para realizar las obras conjuntamente convenidas. Gracias a ello puede decirse que la obra mayor de investigación, inventario, conservación, protección y difusión del patrimonio cultural se realizó en el interior de la República. Así, a pesar de los recursos limitados, en este campo se rebasaron las metas propuestas al principio de la administración.

Otro logro notable en el Programa de Descentralización fue la planeación y realización de nueve museos regionales en los estados de Hidalgo, Chiapas, Sonora, Campeche, Tabasco, Guerrero, México, Aguascalientes y Yucatán, y la restructuración de los que ya existían en Tlaxcala y Michoacán. Con la instalación en noviembre de este año de los Museos Regionales de Colima, Durango y Nuevo León, el Instituto alcanzará la cifra record de doce museos regionales creados durante el ejercicio de una administración.* Con la fundación de estos museos el Instituto realizó una tarea de auténtica descentralización, pues se llevaron a ellos colecciones que estaban concentradas en distintas áreas y museos del Distrito Federal, y se creó una red de museos en regiones estratégicas que carecían de ellos: el sureste, donde se fundaron tres, y en el norte, donde se establecieron cuatro.

Cabe señalar que a pesar del limitado personal calificado que labora en los 28 Centros Regionales (64 arqueólogos, 58 restauradores y 15 museógrafos) se logró realizar las actividades institucionales indispensables en cuanto a la conservación y restauración de bienes muebles e inmuebles en diversos estados de la República. En otra parte de este informe se da cuenta de esas tareas, así como de las de investigación.

Considerando la carencia de recursos humanos en la mayoría de los Centros Regionales, a partir de 1983 se acordó incrementar el número de trabajadores que prestan sus servicios en el interior del país. En 1983, 1,399 trabajadores laboraban en los Centros Regionales, mientras que en el periodo 1984-1988 esta cifra creció a 2,422 lo que representa un incremento del 74.55%. De estos trabajadores 974 corresponden al personal administrativo, técnico y manual, y 1,324 al personal de vigilancia y custodia. Sin embargo, en el área del personal de investigación la desconcentración apenas avanzó, pues si en 1983 había 146 trabajadores en los Centros Regionales, en 1988 hay 173, lo cual representa un incremento de aproximadamente 16%.

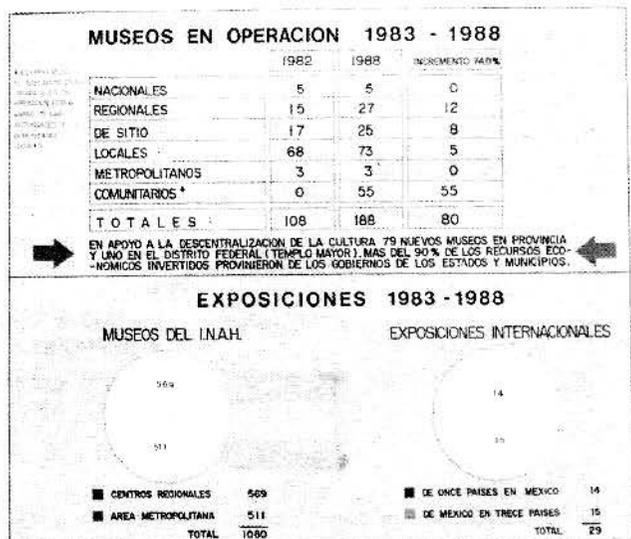
Con la colaboración de los gobiernos de los estados se atendió otro problema básico de los Centros Regionales: la necesidad de disponer de locales adecuados para realizar sus tareas, tales como áreas de investigación, bibliotecas, laboratorios, talleres de restauración, bodegas, etcétera. En los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Durango, Hidalgo, Nayarit, Nuevo León, Michoacán, Sonora, Tlaxcala, Tabasco y Veracruz se ampliaron estas instalaciones o se crearon nuevas. Así, hoy estos Centros tienen 20 inmuebles propiedad del gobierno federal y estatal, y en calidad de arrendados los ocho restantes.*

Para apoyar el área administrativa se formularon y pusieron en obra varios manuales de normas y procedimientos básicos en materia de recursos humanos, financieros y materiales y se llevaron a cabo tres talleres de actualización administrativa, uno en 1986, otro en 1987, y el último en enero de 1988.

IX. LOS MUSEOS

Los museos del INAH trabajaron activamente en "fomentar el conocimiento de nuestra historia y de las historias regionales; preservar, enriquecer y divulgar nuestro patrimonio histórico, arqueológico y artístico"; y en "defender y revalorar la creación y el acervo cultural de los diversos grupos étnicos".

Con base en esta concepción plural, descentralizadora y democrática de la cultura, la administración del Instituto restableció, en agosto de 1983, la Dirección de Museos y Exposiciones con el fin de servir de apoyo y enlace a los museos existentes, integrar una red de museos (la más amplia del país) e impulsar de manera prioritaria la reorganización de los museos nacionales, regionales y de sitio arqueológico. Para alcanzar estos obje-



tivos se elaboró el *Programa Nacional de Museos del INAH*, cuyo propósito principal fue establecer un Sistema Nacional de Museos con objetivos, funciones, metas y políticas coherentes e interrelacionadas. Además, este programa produjo diversos subprogramas y prioridades, tales como el reforzamiento de la seguridad del patrimonio cultural mueble, la elaboración de un inventario común de estos bienes, y programas de apoyo a la investigación museal y la infraestructura de los museos.

Por otra parte, las reformas a la *Ley Orgánica* del Instituto precisaron las funciones del área de museos en la estructura general. A partir de estas reformas se creó el Consejo del Área de Museos que, entre otras actividades, elaboró diversos anteproyectos reglamentarios tanto del propio Consejo como de los Museos Nacionales y Regionales. Esta labor fue consecuente también con el Programa Nacional de Museos que se propuso lograr una normatividad común para los museos del Instituto.

Todo ello se refleja en el anteproyecto del *Reglamento de la Ley Orgánica del INAH*, donde se definen y precisan las funciones de los distintos museos del Instituto.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS

Durante el periodo 1983-1988 se crearon nueve Museos Regionales en las capitales de los estados de Hidalgo, Chiapas, Sonora, Campeche, Tabasco, Guerrero, México, Yucatán y Aguascalientes. Asimismo, fueron remodelados en sus instalaciones, contenidos temáticos y diseño museográfico los Museos Regionales de Michoacán y Tlaxcala. Todos estos museos suman aproximadamente 25 mil metros cuadrados de superficie construida, incluyendo las áreas de exhibición, y en su mayor parte cuentan con la infraestructura necesaria para desempeñar adecuadamente sus funciones sustantivas: salas de exposiciones permanentes y temporales, bodegas, auditorios, cafeterías, expendios de publicaciones y artesanías. En noviembre de 1988 serán inaugurados otros tres museos de este tipo en las capitales de los estados de Nuevo León, Durango y Colima, con lo cual sumarán doce los Museos Regionales inaugurados en la presente administración. A ellos debe agregarse el Museo Arqueológico de Jalapa, que realizó el Gobierno del Estado de Veracruz con la colaboración del Instituto. Si se considera la escasez de recursos, y se toma en cuenta que la creación de museos estatales es la mejor política para descentralizar y para conservar y enriquecer el patrimonio cultural regional, se convendrá



en que la creación de estos museos es uno de los logros mayores del INAH en su historia.

Asimismo, se establecieron cinco museos locales en los estados de Hidalgo, Quintana Roo, Chiapas y Guerrero, y se crearon ocho museos de sitio arqueológico en el Distrito Federal y en los estados de Tabasco, Tlaxcala, Oaxaca y Yucatán. El logro más importante en este campo fue la creación de los Museos de la Fotografía en Pachuca (Hidalgo), del Templo Mayor en la ciudad de México y de La Venta en Tabasco.

El Museo de la Fotografía pone en juego una museografía atractiva y didáctica para relatar la historia de la fotografía, desde los tiempos de su invención hasta la utilización de las innovaciones técnicas del presente. El Museo de la Fotografía es también la historia de la fotografía en México. Su salas muestran, en toda su amplitud visual, los materiales más representativos del rico acervo de la Fototeca Nacional. Este museo, único en su género, expresa una nueva forma de acercarse a la historia de México: a partir de imágenes y a través de los ojos de los fotógrafos.

El Museo del Templo Mayor es el más grande y ambicioso de su tipo. Se apoya en una museografía novedosa que busca evocar la proximidad de la propia zona arqueológica. Exhibe adecuadamente gran parte de las siete mil piezas encontradas *in situ*. Una de sus características más relevantes es la iluminación dramática que realiza la museografía y destaca las cualidades estéticas de las piezas. Con esta técnica, la arquitectura y los muros pasan a un segundo plano, otorgando prioridad a las colecciones. Además de este museo, también se instalaron importantes museos de sitio en La Venta, Comalcalco y Pomoná, en Tabasco, en Monte Albán (Oaxaca), y en Uxmal y Chichén-Itzá en Yucatán.

En el Museo de El Carmen se hicieron trabajos de acondicionamiento, restauración y seguridad, y se realizó una actividad constante que lo convirtió en un nuevo foro cultural. En sus salas se llevaron a cabo 42 exposiciones temporales, se publicó el catálogo de sus pinturas y se terminó el inventario de sus colecciones.

La Galería de Historia, que es el único museo pedagógico de historia nacional en nuestro país, incrementó sus visitas en un 583%. En 1982 había una influencia de aproximadamente 6,900 visitantes, mientras que en 1988 es de 40,000. El museo dedica una atención especial a la difusión de la historia de México entre la población escolar, con actividades complementarias para profesores y alumnos. Realizó 30 exposiciones temporales, 176 talleres de artes plásticas, 528 audiciones de música y narrativa histórica, 528 videos de temas históricos, entre otras actividades.





Por otra parte, el Departamento de Servicios Educativos, Museos Escolares y Comunitarios de la Dirección de Museos y Exposiciones, creó cincuenta y cinco espacios museográficos distribuidos en 67 localidades de los estados de Guerrero, Guanajuato, Chihuahua, Tlaxcala, Hidalgo y Oaxaca.*

Por sus objetivos, funciones y colecciones, los museos nacionales son el sostén mayor de la infraestructura museística del Instituto. Han contribuido de manera decisiva en la creación de los Museos Regionales, son el sustento de las políticas de conservación y difusión del patrimonio cultural y son un instrumento poderoso en el fortalecimiento de la conciencia histórica nacional. Estas dependencias cuentan con los recursos técnicos, humanos y materiales para cumplir con sus funciones sustantivas, aunque requieren de nuevos apoyos en cada una de sus áreas. En la actual administración los esfuerzos se concentraron en la conservación, restauración y ampliación de sus instalaciones y en el fortalecimiento de sus sistemas de seguridad.

En el Museo Nacional de Antropología destaca la reestructuración de la Sala de Orígenes, que fue enriquecida con dioramas, mapas, fotografías y una mayor selección de materiales prehistóricos. En el resto de las salas de exhibición permanente están en proceso las investigaciones para programar su reestructuración museográfica y la actualización de sus contenidos. En sus salas de etnografía se instaló la Sala Nahua a partir de investigaciones sobre las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales de estos grupos. Se aumentó la colección etnográfica con nuevas adquisiciones y están en proceso varias publicaciones sobre este tema.

Para difundir el patrimonio arqueológico, el Museo Nacional de Antropología llevó a cabo más de 95 exposiciones temporales y 64 itinerantes. En el área de Servicios Educativos se creó la biblioteca infantil para atender a los numerosos niños que visitan el museo. Asimismo, con el apoyo de la Sociedad de Amigos se organizó una venta de obras de arte, cuyos fondos se destinaron a la creación y equipamiento de una unidad de conservación de las colecciones del museo.

En el Museo Nacional de las Culturas la tarea principal consistió en programar la reestructuración museográfica de todas sus salas, junto con una actualización general de sus contenidos. Se presentaron 20 exposiciones temporales y 14 itinerantes.

El Museo Nacional de Historia llevó a cabo importantes modificaciones en la museografía y en los contenidos temáticos de sus salas. La Sala de Banderas fue cambiada en su totalidad. Las Salas de los Artículos 123 y 127 Constitucionales se convirtieron en salas de exposiciones temporales y su reabrieron al público varias salas de Alcázar. El museo puso especial atención a la catalogación de sus colecciones, de las que lleva inventariadas el 65%. Estableció su Sociedad de Amigos, que ha realizado una labor notable. A través de la asociación se elaboró un proyecto integral de conservación y mantenimiento del museo, cuyas primeras fases se han realizado: instalación del sistema eléctrico, planta de luz de emergencia, colocación de cristales templados en el Alcázar, seguridad, etc. El número de exposiciones alcanzó la cifra de 71 temporales y siete itinerantes.

En el Museo Nacional de las Intervenciones las actividades orientadas a comunicar el conocimiento histórico sobre el tema de las intervenciones tuvieron un lugar central: destacó la realización de 34 exposiciones y la impartición de 40 conferencias. Paralelamente, la presencia del museo en la comunidad fue reforzada con la presentación de 60 eventos artístico-culturales. La creación de la sección de servicios educativos, con el fin de introducir a los estudiantes en la temática del museo, fue otra tarea prioritaria. En cuanto al control del acervo cultural se actualizó el inventario y se catalogaron las colecciones. Por último, el proyecto para la reestructuración de las salas de exposición permanente permitirá crear las bases para su realización durante la próxima administración.

El Museo Nacional del Virreinato fue objeto de un programa de reestructuración completo, que incluye la restauración arquitectónica, la instalación de nuevos sistemas de electricidad y seguridad, la construcción de nuevas bodegas, el acondicionamiento de espacios para el almacenamiento y exhibición de las colecciones, un nuevo guión histórico, una nueva museografía y la adecuación de sus patios y jardines. Este programa ambicioso se propuso crear un Museo del Virreinato que dé cuenta de la compleja formación histórica de esa época, aprovechando el magnífico inmueble del ex-Convento de Tepotzotlán. El museo fundó además su Sociedad de Amigos del Museo, que inició una serie de provechosas actividades, y se realizó una intensa labor de difusión cultural.

Los museos nacionales llevaron a cabo una actualización del inventario y catálogo de los bienes culturales que custodian y diversos proyectos para el incremento de sus colecciones.* En total, durante 1983-1988 se registraron más de dieciséis millones y medio de visitantes en los museos del Instituto cerca de trece millones en zonas arqueológicas y más de dos millones y medio en monumentos históricos. Estas cifras muestran que el Instituto es uno de los organismos que presta mayores servicios culturales y sociales a un número muy grande la población.

En lo que respecta a exposiciones temporales, durante el periodo 1983-1988 se realizaron quince muestras en distintos países de Europa, Asia y América. A través de estas exposiciones la presencia cultural de México en el extranjero aumentó de manera notable con respecto a las administraciones anteriores. Además, gracias a la firma de convenios bilaterales entre México y distintos países fue posible la presentación de trece relevantes exposiciones internacionales en diversas ciudades del país. Es notable también la participación de los museos y Centros Regionales del Instituto en la organización de 564 exposiciones sobre diversos temas ligados con el patrimonio cultural nacional y regional. Estas actividades rebasaron los propósitos iniciales de la administración.*

Por último, fue creado recientemente el Departamento de



Inventario del Patrimonio Cultural Mueble a fin de fortalecer el control de las colecciones que custodia el Instituto.

REORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD

Desde la fundación del Instituto, éste tiene a su cargo la custodia y conservación del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico de la nación, y por esa razón se vió obligado a crear sistemas de seguridad y protección del patrimonio cultural. Si bien estos sistemas habían sido o parecían ser eficientes, los cambios en la dimensión del patrimonio cultural y la evolución de la realidad del país en los últimos veinte años, reclamaron su necesaria evaluación y puesta al día.

Dos acontecimientos de relevancia nacional hicieron absolutamente necesario avanzar de manera urgente en este campo: en primer lugar los terremotos de septiembre de 1985 pusieron en evidencia fallas y carencias en los mecanismos de seguridad en relación a las "causas naturales de riesgo". En segundo lugar el robo al Museo Nacional de Antropología, en diciembre del mismo año, puso en evidencia las fallas y carencias de los mecanismos de seguridad en relación a las "causas sociales de riesgo". Así, en pocos meses y de manera dramática, lo que era un programa de desarrollo paulatino se convirtió en el proyecto más urgente y prioritario en materia de conservación del patrimonio cultural.

Ante esta situación surgió la necesidad de una nueva reglamentación, por lo que el 20 de febrero de 1986, por Acuerdo del Presidente de la República, se expiden las *Normas Mínimas de Seguridad* para la protección y resguardo del patrimonio cultural que albergan los museos, y con fecha 20 de marzo del mismo año el Director General del INAH expide las *Normas Generales de Seguridad* para los museos del Instituto.

EL PROGRAMA DE SEGURIDAD DE LOS MUSEOS DEL INAH

Para darle base a un programa sistemático de seguridad se creó la Dirección de Seguridad de los Museos del INAH, que inició sus tareas en febrero de 1986, y cuya primera tarea fue la elaboración de un diagnóstico objetivo de la situación prevaleciente. Este diagnóstico abarcó la situación de los inmuebles, las condiciones de seguridad existentes en cada museo, el personal, la reglamentación, los sistemas de prevención y seguridad y los

apoyos técnicos y profesionales. Sobre la base de este diagnóstico se definió un programa de seguridad general para los museos y se iniciaron las acciones dirigidas a proteger de manera adecuada el patrimonio cultural a cargo del Instituto. El Programa Nacional de Seguridad define las acciones y el soporte financiero necesario para la creación y mantenimiento de los sistemas de seguridad en los museos nacionales, regionales y de sitio, en los rubros de personal de vigilancia, jefaturas de seguridad, equipos de supervisión de personal, capacitación y simulacros, adecuación arquitectónica, impermeabilización, sistemas de prevención y combate de incendios, renovación de instalaciones eléctricas, cajas de seguridad, señalización, elaboración de manuales, etcétera.

En síntesis, el Programa de Seguridad del INAH descansa en cuatro instrumentos básicos dirigidos a fortalecer, reorganizar y actualizar los sistemas de protección, prevención y custodia del patrimonio cultural.

- Normatividad general sobre seguridad en los museos.
- Incremento, adiestramiento, control y supervisión de personal.
- Programa de instalación de sistemas mecánicos y electrónicos de prevención de incendio y robo.
- Programa de mantenimiento y conservación de inmuebles en las instalaciones que albergan colecciones.
- Programa de actualización y conclusión del inventario de los bienes culturales.

NORMAS GENERALES SOBRE SEGURIDAD

En 1986 se inició la elaboración de normas y reglamentos generales y particulares con el objeto de precisar competencias, funciones y responsabilidades del personal encargado del cuidado y vigilancia del patrimonio cultural. Paralelamente se elaboraron los reglamentos generales de seguridad y los propios de los museos nacionales y regionales.*

INCREMENTO Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE SEGURIDAD

El diagnóstico realizado mostró que la mayoría de los museos requería personal de vigilancia y seguridad, así como personal técnico y programas especiales de capacitación en materia de seguridad y casos de emergencia. De manera inmediata, duran-

te 1986 se procedió a la selección y contratación de 28 jefes de seguridad, plazas que se distribuyeron en cinco museos nacionales, 21 regionales, uno de sitio y uno local. Actualmente hay 1,324 trabajadores del Instituto entre custodios y vigilantes, y 282 policías auxiliares en los museos del D.F., quienes prestan sus servicios mediante contrato con la Corporación de Policía Auxiliar de la Secretaría de Protección y Vialidad del DDF.

En algunos estados de la República las limitaciones económicas para incrementar el personal de seguridad fueron compensadas por convenios especiales con las autoridades que aportaron personal o fondos para aumentar el personal de seguridad. Éste ha sido el caso de Zacatecas, Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Querétaro y Yucatán.

En los museos regionales de reciente creación se ha convenido con las autoridades estatales que el personal de vigilancia, protección y limpieza corra a cuenta del gobierno respectivo, quedando a cargo del INAH la contratación del personal directivo, técnico y del jefe de seguridad.

El acuerdo del Secretario de Educación Pública, en el sentido de dotar al Instituto de 500 plazas de custodios y vigilantes para los museos y zonas arqueológicas, significó un avance notable en las condiciones de seguridad. A partir de 1987 el Instituto dobló su personal de vigilancia y custodia. Estas medidas produjeron un aumento cuantitativo notable del personal dedicado especialmente a estas tareas: 289 por ciento en museos nacionales, 300 por ciento en los museos regionales y 100 por ciento en las zonas arqueológicas.

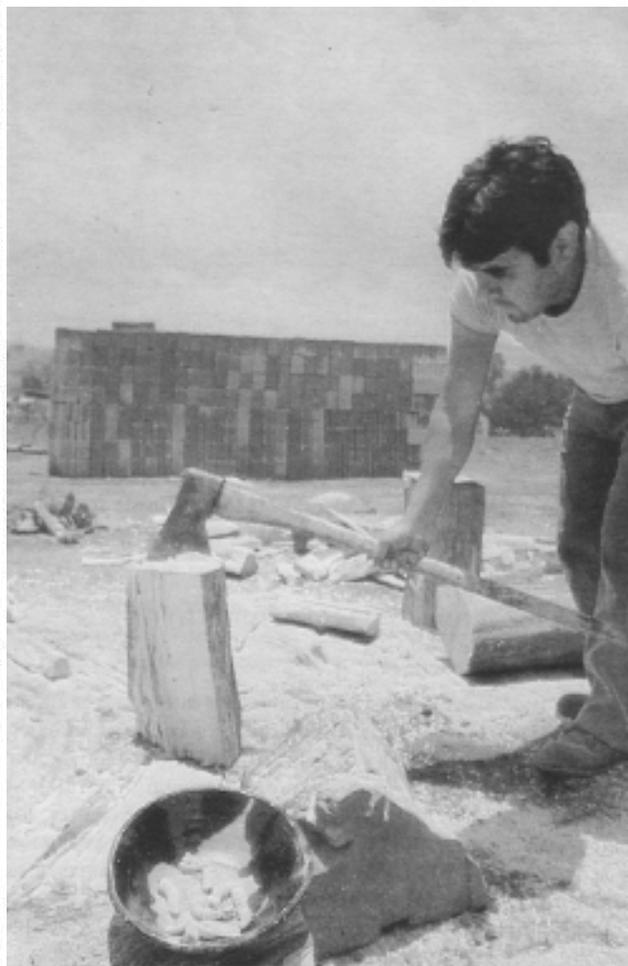
Bajo la premisa internacionalmente aceptada de que la base de la seguridad de los museos radica en la disposición y capacidad de la vigilancia humana, se inició un programa de capacitación permanente del personal de seguridad, vigilancia y mantenimiento del sistema de museos del INAH. Entre otras actividades, se impartieron tres series de conferencias por especialistas internacionales de la UNESCO y el ICOM. De esta manera se actualizaron la información y los conocimientos sobre los sistemas de seguridad más modernos.

Se realizaron también cursos de actualización para el personal de vigilancia y mantenimiento de los museos sobre los siguientes temas: seguridad externa e interna, marco jurídico, seguridad contra siniestros, dispositivos electrónicos, técnica policial y conservación del patrimonio. En dichos cursos participaron trabajadores de los museos nacionales, regionales y de sitio.

INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ALARMA CONTRA ROBOS Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

De acuerdo con las normas internacionales del ICOM y los lineamientos técnicos proporcionados por la Dirección de Seguridad del INAH, se dispuso la compra de sistemas pasivos infrarrojos, detectores de humo, sensores de vibración y extintores de gas halón para los museos del Instituto. El programa de instalación o, en su caso, modernización de los sistemas de detección e intrusión, abarcó a cinco museos nacionales, cinco regionales, tres de sitio, dos locales y la ceramoteca de la Zona Arqueológica de Teotihuacán. Para reforzar estos sistemas, los principales museos del Instituto fueron dotados, de acuerdo a sus prioridades y según los recursos disponibles, de equipos contra incendio, seguridad mecánica, sistema de radiocomunicación, sistema de vigilancia, sistema telefónico y equipo menor de seguridad.

No obstante la considerable adquisición de equipos de seguridad durante los años de 1986, 1987 y 1988, hoy todavía no se tiene la totalidad del equipo que se requiere. *Se ha instalado el*



sistema de seguridad básico, según las posibilidades presupuestales, y se trabaja en programas de actualización y mejoramiento que lo completen.

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES

Se creó el Laboratorio Técnico de la Dirección de Seguridad de Museos del INAH, con personal especializado, para atender de manera sistemática la modernización e instalación de los equipos de seguridad en el sistema de museos del INAH, y definir la readecuación de las instalaciones que así lo ameriten. Se emprendió además un programa de mejoramiento y readaptación de los edificios de museos.

En el *Museo Nacional de Antropología* se reubicó la Tesorería y se amplió y reacondicionó la bóveda de seguridad. Se reubicó el depósito de solventes, así como la bodega de materiales de empaque, todos ellos de alto riesgo, por lo que hoy se encuentran fuera del edificio. Por otro lado, se hizo obra de impermeabilización de azoteas, liberación de materiales que invadían la subestación eléctrica central, así como las secundarias y las de ventilación. Se desalojó la casa del intendente y se construyó en esa área una bodega general de museografía. Se hizo una renovación del 50% de los sanitarios públicos. Se instaló un nuevo conmutador telefónico, se amplió la red de teléfonos y se readaptó el local de seguridad.

En el *Museo Nacional de Historia* se procedió a una reestructuración total del sistema eléctrico, incluyendo la adquisición

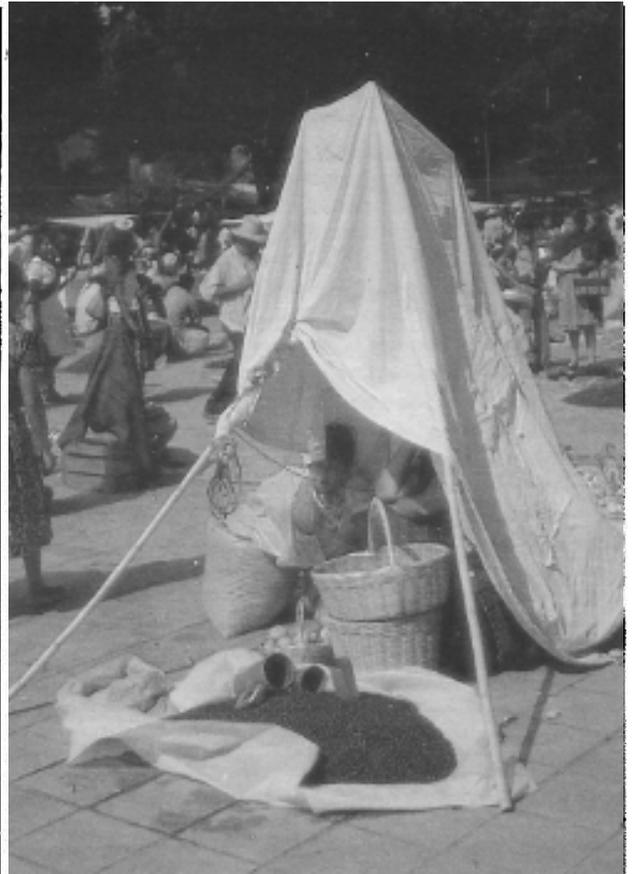
de una planta de emergencia y la adaptación del local. Se hicieron trabajos de impermeabilización de azoteas, reconstrucción de puertas, restitución de un 70% del sistema de pararrayos y se reconstruyeron las balastradas. Se instaló un conmutador y se amplió la red telefónica.

En el *Museo Nacional del Virreinato* se hizo una renovación total del sistema eléctrico, se construyó una nueva bodega y se realizaron diferentes obras: impermeabilización, restructuración arquitectónica, restauración de puertas y ventanas y reforzamiento de los accesos al inmueble.

En el *Museo Nacional de las Intervenciones* se realizaron obras de conservación y acondicionamiento de espacios: se electrificó la planta baja del edificio y se procedió a la impermeabilización total de azoteas. Se hicieron trabajos de inyección de grietas y restauración de pintura mural. Se remodelaron parcialmente los jardines y se le dio mantenimiento al sistema hidráulico.

En el *Museo Nacional de las Culturas* se hizo la restructuración arquitectónica de toda el ala oriente, dañada por los sismos de 1985 y se mejoró la bodega general del museo.

La tarea encomendada al INAH en el campo de la seguridad es pues grande, compleja y delicada. Sin embargo, puede decirse que los museos del INAH se encuentran hoy en condiciones más eficientes de seguridad que al inicio de la actual administración. Pero la seguridad en los museos es y debe ser una acción permanente, que dará mejores resultados a través de la capacitación del personal, del mantenimiento preventivo y correctivo de sus instalaciones, de la constante modernización de los equipos instalados, y de la extensión del programa a todas las instalaciones bajo la responsabilidad del INAH.



PLANEACION Y ADMINISTRACION

NORMATIVIDAD TECNICO - ADMINISTRATIVA ELABORADA Y EN OPERACION

RECURSOS HUMANOS	19
RECURSOS FINANCIEROS	10
RECURSOS MATERIALES	10
INFORMATICA	2
REGLAMENTOS	6
CONTROL INTERNO	3
PLANEACION Y PROGRAMACION	4
PUBLICACIONES PRODUCCION, INVENTARIO, DISTRIBUCION Y VENTA	11
CATALOGOS Y REGISTROS DE MONUMENTOS HISTORICOS	4
REPRODUCCION DE PIEZAS ARQUEOLOGICAS	3
MANUAL DE ORGANIZACION DEL INAH	1
RESTAURACION DEL PATRIMONIO	2
SEGURIDAD	4

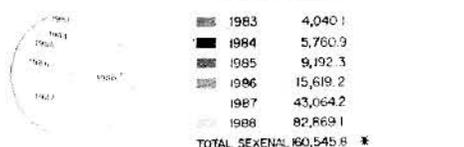
■ 4 EN PROCESO DE ELABORACION

TOTAL DE DOCUMENTOS 79

ESTAS ACCIONES SE DESARROLLARON EN LA ACTUAL ADMINISTRACION

PRESUPUESTOS AUTORIZADOS (1983 - 1988)

MILLONES DE PESOS



* MAS 20,362 DE INGRESOS POR TERCEROS

X. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN CULTURAL

La Coordinación de Prensa de la Dirección de Difusión se organizó en agosto de 1983. A partir de esa fecha se convirtió en un enlace con la opinión pública y se orientó a difundir las actividades que son de competencia del INAH. Con ese propósito se estableció un contacto estrecho con los representantes de todos los periódicos de circulación nacional, revistas, radio-difusoras de cobertura nacional, televisión y diversas agencias informativas nacionales y extranjeras.

La elaboración de boletines de prensa fue una actividad cotidiana y fundamental, pues de esta manera (con un promedio de 500 boletines al año) el Instituto dio a conocer las actividades relevantes realizadas por el Programa Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, y las principales acciones del conjunto de sus áreas. Junto a ello se realizaron también conferencias de prensa (unas 110 en toda la administración), lo que permitió una relación constante entre los titulares de las áreas del Instituto y los representantes de los diversos medios de comunicación, creándose una política de comunicación social abierta al diálogo y a la crítica.

Se creó el Banco Hemerográfico, el cual se encuentra concentrado en carpetas que contienen todos los recortes periodísticos relativos a las áreas sustantivas del Instituto.

En lo que se refiere a televisión, en colaboración con IME-VISION se produjo la serie titulada "Luces del Tiempo", que consta de 21 programas de media hora, y que actualmente se transmite por Canal 13.

La Coordinación de Radio difundió una red de promocionales radiofónicos de treinta segundos de duración cada uno. Los temas de estos promocionales dieron a conocer diversos